

La explotación interdisciplinar del *Corpus Léxico de Inventarios (CorLexIn)*¹

JOSÉ RAMÓN MORALA
Universidad de León

Resumen: Se analiza en este trabajo la utilidad interdisciplinar que puede darse a un corpus formado por textos notariales que contienen relaciones de bienes datadas en el siglo XVII. En este caso, se atiende a la importación de productos manufacturados que es posible localizar en el corpus a través, tanto de los nombres geográficos de procedencia, como de los préstamos lingüísticos con los que se integran en castellano.

Palabras clave: Siglo de oro, corpus, léxico comercial, lexicografía histórica.

Summary: This essay analyzes the interdisciplinary utility of a corpus of notarial texts containing seventeenth-century assets. The particular point studied is the import of manufactures: these goods can be located in the corpus both via the names of their geographical provenances and via the relevant loanwords employed to designate them in Spanish.

Keywords: Golden Age, corpus, commercial lexicon, historical lexicography.

Lo primero que tengo que advertir es que mi interés por los inventarios y las relaciones de bienes se enmarca en el estudio de la historia del léxico hispánico, más que en la de los propios objetos a los que se refieren las palabras. Es, desde luego, una perspectiva distinta pero, como tendremos ocasión de ver, hay muchos intereses comunes entre quienes trabajamos con este tipo de fuentes documentales desde la Filología y quienes lo hacen desde otras disciplinas. Principalmente porque los nombres de los objetos foráneos y su propia procedencia geográfica están tan relacionados entre sí que es imposible no tratar un aspecto sin atender al otro. Desde este punto de vista, la aportación de la Filología a otras materias, en la medida en que pueda explicar las denominaciones con las que esos objetos foráneos se asentaron en castellano, puede resultar de gran utilidad a la hora de identificarlos y, de este modo, contar con vías alternativas para establecer, por ejemplo, los contactos comerciales que se dieron en el pasado. Del mismo modo, la perspectiva histórica aporta a la lexicografía un buen cúmulo de informaciones

1 Para la realización de este trabajo se ha contado con la financiación del Ministerio de Economía y Competitividad al proyecto con número de referencia FFI2012-31884.

que nos ayudan a explicar mejor los cambios e innovaciones que se producen en el léxico.

1. El Corpus Léxico De Inventarios (Corlexin)

En el marco de sucesivos proyectos ministeriales cuyo objetivo último es el de aportar material documental útil para la redacción del *Nuevo Diccionario Histórico del Español* (NDHE), el grupo de investigación del que soy responsable ha reunido un apreciable número de relaciones de bienes procedentes de archivos de la mayor parte de la Península —a los que se añaden otros de América— localizados mayoritariamente en el siglo XVII (Morala, 2012). La transcripción y edición en línea de una selección de los documentos reunidos ha dado lugar a un corpus textual, el *Corpus Léxico de Inventarios*, que denominamos con el acrónimo *CorLexIn*.

1.1. Los materiales del corpus

Dado que nuestro objetivo es el estudio del léxico referido a la vida cotidiana y la cultura material en el pasado, nos interesa todo tipo de documentos notariales que quepan bajo el título genérico de relaciones de bienes. Es decir, utilizamos inventarios *post mortem* y las consiguientes tasaciones, pero también cartas de dote o arras, almonedas, algunos testamentos, partijas e hijuelas... y, en general, todos aquellos documentos en los que un notario ha registrado los bienes muebles, inmuebles o semovientes de una persona o institución.

Como generalmente estos documentos se hacen de una manera extremadamente puntillosa, los intervinientes necesitan precisar con todo detalle el objeto al que se refieren, así como su valor e, incluso, el estado en el que se encuentra. Esto conduce a un uso preciso y minucioso del vocabulario y, en definitiva, nos proporciona una enorme cantidad de datos léxicos que no siempre se ven reflejados, por ejemplo, en las obras literarias coetáneas. De ahí el interés que tiene para la lexicografía histórica un corpus de estas características, capaz de recoger palabras, variantes formales o diferencias geográficas que con frecuencia no se registran en las obras literarias o técnicas que forman la literatura coetánea y, en definitiva, en el registro estándar de su época.

1.2. Archivos estudiados

En cuanto a los archivos estudiados, contamos actualmente con muestras de prácticamente todos los archivos históricos provinciales (AHP) del área peninsular que tiene el castellano como lengua patrimonial o en la que la castellanización lingüística se produjo ya en época antigua.

En cada archivo revisamos legajos de la sección de *Protocolos* —en algún caso también de la sección de *Judiciales*— procurando que siempre haya una representación apropiada de las distintas áreas geográficas que incluye la provincia en cuestión. A los AHPs se añaden algunos archivos municipales (Villena, Tudela, Calatayud, Orihuela), así como textos procedentes de diversos archivos americanos o del Archivo General de Indias. Como en la mayor parte de estos archivos se

permite la reproducción fotográfica, contamos actualmente con varias decenas de miles de fotos dispuestas para su transcripción.

1.3. Las fechas

En cuanto a las fechas, nos interesa especialmente la documentación de los denominados siglos de oro pero, aunque en el corpus hay varias muestras del siglo XVI y alguna de comienzos del XVIII, su núcleo está formado por la documentación procedente del siglo XVII. La razón básica —además de la facilidad para conseguir documentación inédita de esta época— es que en estos siglos se está escribiendo la literatura áurea en español y nos interesaba aportar otras fuentes documentales diferentes a las literarias, que son las que luego servirán de base para la realización de los diccionarios académicos.

1.4. El corpus en línea

A partir de los materiales reunidos, hemos seguido dos líneas principales de trabajo. De un lado, la estrictamente filológica, centrada en el estudio de diferentes voces, campos semánticos o fenómenos lingüísticos y, de otro, la edición de las transcripciones para que estos fondos documentales puedan ser utilizados por cualquier investigador interesado en la época.

Los resultados de la primera de las líneas de trabajo están disponibles en la página web del proyecto <http://corlexin.unileon.es/>. La herramienta más útil seguramente es el índice de voces estudiadas —que alcanza ya varios centenares— con la correspondiente referencia bibliográfica. También se puede ver la localización geográfica de los documentos transcritos, la referencia de los legajos en el archivo, etc. y, por supuesto, las publicaciones que el proyecto ha ido generando, entre las que se incluye un primer trabajo (Morala, 2010) en el que se atiende justamente al léxico de procedencia geográfica —el tema que aquí nos interesa—, si bien se realizó sobre un corpus mucho más reducido que el actual.

Pero seguramente el resultado más útil para otros investigadores —incluidos los ajenos a la Filología— es la posibilidad de consultar en línea el corpus que hemos ido transcribiendo. En este caso, la edición en línea <http://web.frl.es/COR-LEXIN.html> es fruto de la colaboración de nuestro grupo de investigación con el equipo dirigido por J.A. Pascual que, desde la RAE, está llevando a cabo el NDHE.

El proceso es el siguiente: tras seleccionar los documentos en el archivo, elegimos aquellos que mejor se adaptan a nuestros intereses (variedad de léxico, buena conservación, distintas procedencias, etc.) y se transcriben por completo. Una vez revisadas las transcripciones y aplicados los criterios de edición que usamos en el corpus, se editan en línea para su consulta pública. Esta es la versión que puede verse en la web. En la primera fase de transcripción, el corpus alcanza en este momento las 800.000 palabras, de las que más de 500.000 están ya revisadas y disponibles en línea. Nuestro propósito en esta fase es alcanzar un mínimo de 20.000 palabras por provincia estudiada, un número que ya se ha superado en 26 archivos provinciales.

No es preciso añadir las dificultades que tiene acrecentar un corpus de estas características en el que se parte de manuscritos inéditos que han de ser cuidadosamente transcritos, pues, en Filología, no solo nos interesa qué dice el documento sino también cómo lo dice. En este sentido, ha de tenerse en cuenta que la transcripción que se hace trata de ajustarse a la lengua de la época y, aunque se evitan algunas variaciones gráficas que no afectan ni afectaron históricamente a la fonología, el resto de las variantes se mantienen. Por tanto puede aparecer tanto *forca*, como *horca* u *orca* o bien *toballa*, *toalla*, *tovaja*, *toaja*, *touaxa*, etc. En la mayor parte de los casos, pero no siempre, el programa de consulta permite la búsqueda de variantes formales agrupadas por la forma canónica actual. Es decir que, cuando la forma está lematizada —lo que no siempre ocurre—, una consulta del tipo de *toalla* nos devuelve todos los resultados anteriores, independientemente de cómo estén escritos en el texto original.

2. Algunas catas en el CorLexIn

Las búsquedas en el corpus son fáciles de realizar y puede buscarse tanto por las formas lematizadas (es la consulta que aparece por defecto) como por la forma concreta si nos interesa, por ejemplo, una variante gráfica (*tobaxa* pero no *toalla*) o morfológica (la palabra solo en plural pero no en singular).

En un primer acercamiento al corpus y tomando como referencia última el intento de localizar la presencia de objetos de procedencia foránea en la sociedad del siglo XVII, podríamos buscar la palabra *extranjero*, aunque el resultado no sería demasiado esperanzador: frente a los relativamente abundantes objetos que se califican como *caseros*, el adjetivo *extranjero* solo se utiliza en contadas ocasiones:

tres pucheros de estaño de echura *estranjera* (Bilbao, 1645)
vn cofrecico pequeño *estrangero* plateado (Almería, 1659)

En realidad, lo extraño es que aparezca esta calificación genérica pues lo habitual es que los notarios detallen lo más posible la naturaleza de cada objeto para aquilatar mejor su precio y, entre los detalles que aportan, está en muchos casos el de su procedencia geográfica. Vamos a hacer, por tanto, una serie de catas que irán desde los términos más generales (nombres de países) hasta llegar a los más concretos (nombres de ciudades o de los propios productos). Cualquiera de estas búsquedas será capaz de darnos una panorámica de con quién se comerciaba, cuáles de los productos se compraban fuera del país o si se trataba de bienes utilizados en mayor o menor medida en la vida cotidiana del siglo XVII.

2.1. Nombres de países

Un primer acercamiento para conocer el trasiego internacional de mercancías que había en esta época puede hacerse buscando en el corpus los nombres de los diferentes países con los que presumiblemente España mantiene una relación comercial más intensa. De este modo, pueden localizarse indirectamente en el *CorLexIn* referencias comerciales como las siguientes.

Comenzando por los países geográficamente más alejados, en los inventarios se hallan, entre otras piezas, tejidos —especialmente el denominado *damasquillo*— y cerámicas de China:

- vn plato de la *China* (Arnedo, LR-1639)
- dos platos de *China* (Sevilla, 1650)
- dos posillos de *China* y una tasa de los mismo (Sevilla, 1745)
- damasquillo de la *China* (Badajoz, 1653; Huelva, 1634; Torrelaguna, Madrid, 1657); damasquillo de la *China* de follaxe (Sevilla, 1650); vna pollera de damasquillo de la *China* (Cádiz, 1654)
- vna cortina de rasso de *China* (Méntrida (Talavera), To-1679); vna colcha de raço de la *China* (Sevilla, 1650)
- enaguas de catalufa de la *China*; colchas de damasco de la *China* (Sevilla, 1640)
- vn pabellón de la *China*, açul y plateado (Sevilla, 1650)
- otro çeñidor de *China* (Cádiz, 1639)
- vna cadena de oro de cadeneta hecha en la *China* (Sevilla, 1640)

Algo similar ocurre con la India, si bien en este caso hay que estar atento a la diferencia formal entre *India* e *Indias*, vocablo este último referido a América, aunque en ocasiones ambas denominaciones pueden generar dudas² sobre la referencia real que se está indicando. Como cabría esperar, las referencias a Indias son mucho más abundantes en los archivos de las provincias andaluzas desde las que se controlaba el comercio con América. En cualquier caso, tengan una u otra procedencia, la relación de productos es mucho más variada que en el caso anterior:

- ocho jícaras de coco de la *Yndia* para chocolate, guarneçidas de plata. Doze toallas pequeñas, de seda de la *Yndia* (Madrid, 1649)
- otra saluilla de plata de la *Yndia*, labrada, blanca (Madrid, 1649)
- vna colcha de la *Yndia* bordada de seda de colores y oro (Madrid, 1649)
- dos biombos contraechos de la *Yndia* (Madrid, 1649)
- una arquita de la *Yndia* (Sevilla, 1640)
- vna colcha de las *Yndias* (Sevilla, 1640)
- una calabaçuela de *Yndias* (Sevilla, 1640)
- una aba de las *Yndias* engastonada en plata (Treceño, S-1631)
- otra caxa grande de madera de las *Yndias* (Huelva, 1617)
- vna batea de *Yndias* (Cádiz, 1654)
- damasquillo de las *Yndias* (Cádiz, 1639)
- vn abanico de *Yndias* negro; vn abanico de *Yndias* color de caña; vn abanico de barillas encarnadas de *Yndias* (Sevilla, 1745)

A las referencias a América ha de añadirse algún caso en el que se identifican monedas procedentes de los virreinos de México o de Perú, en este último caso,

2 Como ya he indicado en otro momento (Moralá, 2010) la ambigüedad de este topónimo se resuelve en alguna ocasión identificando la procedencia asiática como *India China*. Así ocurre en un texto leonés de mediados de siglo: «un plato de porcelana de la *Yndia China*, como talabera açul» (Valderas, Le-1647).

con el adjetivo *perulero* que, sin embargo, puede figurar también con el otro valor con el que lo registra el *DRAE*³, en el que nada tiene que ver con Perú:

más sesenta y un real de a ocho *peruleros*, de los antiguos que corrían (Álora, Ma-1661)
 quatro doblones en oro de a quatro, y dos reales de a ocho *peruleros* en plata, y vn real de a quatro *mexicano*, en una bolsilla pequeña (Carrión de los Condes, Pa-1652)

Si repetimos la búsqueda en el corpus con los países del entorno de España, las referencias son también relativamente abundantes. En cuanto a los productos que se asocian con cada país, predomina, como en todos los productos foráneos, el textil, al que se añaden referencias aisladas a joyas y otras más significativas como las referidas a muebles y armas⁴ (Alemania) o las que lo hacen a diversas pinturas y cuadros procedentes de Flandes, como ocurre en el inventario de los bienes de un canónigo soriano:

Inglaterra

dos piezas de anascotes negros de *Ingalaterra*⁵; damasquillos angostos de *Ingalaterra* de colores; vonbasíes de *Yngalaterra* y de Francia de colores; damasquillos de lana angostos de *Ingalaterra*; medias encarnadas de *Ingalaterra* de Tornai; damasquillos de lana de *Ingalaterra* de colores; trece pares de medias encarnadas de *Ingalaterra* (Medina del Campo, Va-1645)

Portugal

vna colcha de *Portugal* de cama (Madrid, 1650)
 vn cordonzillo de oro de *Portugal* (Vélez Blanco, Al-1649)

Italia

quinze baras de primavera de *Italia* de colores (Medina de Rioseco, Va-1645)
 vna capa corta de gorguerán de *Ytalia* en çien reales (Bilbao, 1645)
 una almilla de raso de *Ytalia* (Cádiz, 1654)

Alemania

vna arquita de *Alemania* (Atienza, Gu-1641)
 un escritorio de *Alemaña*⁶ con su pie (Badajoz, 1653)
 vna guarnición de espada con su oja de *Alemania* (Madrid, 1650)
 lienso crudo de *Alemania* (Huelva, 1691)

3 *Perulero* tiene en el *DRAE* el sentido de ‘perteneciente o relativo a Perú’, pero también, como derivado de *perol*, el de un tipo de vasija de barro con una forma específica. A este último remiten ejemplos como este: «quarenta botijas *peruleras*» (Cádiz, 1654).

4 Referencias similares a armas alemanas e incluso muebles aparecen igualmente en la documentación del corpus procedente de América: «Vn escritorio de *Alemania*» (México, 1622), «vn adereso de espada y daga de *Alemania*» (Potosí, BO-1656), «otro aderezo de espada y daga pauonado en negro con oja de *Alemania*» (Potosí, BO-1677).

5 Lo habitual en este momento es que el nombre del país aparezca bajo la forma *Ingalaterra*.

6 Aunque en los textos históricos *Alemania* y *Alemaña* alternan en castellano, este es el único ejemplo con palatalización de /n/ que, de momento, figura en el corpus.

ciento y quince varas de olandillas de *Alemania* negras y de color; setenta y siete piezas de olandillas de *Alemania* de colores y negras (Medina del Campo, Va-1645)

Francia

doce piezas de vonbasies de *Francia*; siete piezas fustanes de *Francia* de diferentes colores; sessenta y siete varas de fustanes de *Francia* de colores; ciento y cinquenta y cinco gruesas de votones de cerdas, pequeños, de *Francia*; treinta y ocho libras de ylo azul morado de *Francia* (Medina del Campo, Va-1645)
vnos anillos de oro y diferentes clauos de *Francia* ... vnos perendengues, joya y laço de *Francia* ... dos sortixas de oro con [...] de *Françia* (Méntrida, To-1679)
vn bestido de estameña de *Francia* con armador de riço pardo (Sevilla, 1650)
vn tapapiés de lama de *Françia* carne de donçella (Sevilla, 1679)
Vn abanico de *Francia* con cenefas, quatro reales. (Sevilla, 1745)

Flandes

vn calentador de *Flandes*, con su mango de yerro (Guadalajara, 1625)
dos sillas verdes de *Flandes* (Cádiz, 1635)
vna balona, toda de puntas de *Flandes* (Madrid, 1650)
vna ropa de bayeta de *Flandes* (Villacarrillo, J-1652)
toalla de olán de dos baras, con sus puntas de *Flandes* (Arcos de la Frontera, Ca-1666)
dos paños de canbrae con puntas de *Flandes* finas (Totana, Mu-1659)
dos baras de bayeta blanca de *Flandes* (Cabra, Co-1664)
vn arca de pino de *Flandes* (Arcos de la Frontera, Ca-1666)
vn lienço del Apocalisis de san Juan, con su marco de madera. Otro lienço de *Flandes*, largo ... vn quadro de *Flandes*, todo de guerra ... quatro quadros de *Flandes* ... cinco lienços de *Flandes* (Burgo de Osma, So-1612)

En lo referente a nombres de países, el término que aparece con un mayor número de menciones en el corpus es, sin duda, *Holanda*⁷. No obstante, en la mayoría de los casos, más que como nombre propio de tipo geográfico, lo hace ya como nombre común. Algo que es fácil de constatar en los casos en los que figura en plural (*dos olandas*) o en los que aparece acompañado de algún tipo de medida (*dos varas de olanda*). Más claro resulta aún cuando se citan *olandas* procedentes de cualquier otro país como el ejemplo de las «olandillas de Alemania» (Medina del Campo, Va-1645) citado líneas arriba:

vna sáuana de *olanda* de una tela con puntas de Flandes y encaxes (Totana, Mu-1659)
vn paño de manos de *olanda* (Albacete, 1642)
dos baras de *olanda* buena (Ciudad Rodrigo, Sa-1611)
dos baras y media de *olanda* cruda (Cuenca, 1631)
tres almoadas de *olanda* nuevas (Illescas, To-1626)
un paño de cubija de lienzo de *olanda* (Dalías, Al-1651)
vn pañito de *olanda* para la cabeça con puntas grandes (Madroñera, Cc-1648)
vnas almohadas de *olanda* con tiras de red (La Solana, CR-1651)

7 Algunas de las telas de importación que encontramos en el siglo XVII ya están documentadas desde fechas anteriores. Es el caso de *Holanda* pero también otras como *Bretaña* o *Cambray*, que ya se usan en textos medievales como nombres comunes referidos a telas (Martínez Meléndez, 1989: 505-510).

- vn frutero de *olanda* con puntas (Medina Sidonia, Ca-1603)
 vna bara de *olanda*, nueva (Sahagún, Le-1601)
 vna colcha de dos *olandas*, colchada (Torrelaguna, M-1657)
 vna colcha de Portugal de cama, de dos *olandas* (...) Dos justillos de mujer, el uno de cotonía y el otro de dos *olandas* (Madrid, 1650)
 vna toalla de *olanda*, nueva, con desilado a la redonda y unas puntas grandes de hilo delgado que tiene el ancho de la *olanda* (Cuenca, 1622)

Como variantes formales de *Holandia*, generalmente escrito en esta época como *olanda*, nos encontramos con una forma apocopada *holán* —para la que incluso cabe el pleonasma⁸ *olán de olanda*—, así como con el diminutivo *holandilla*, de nuevo mayoritariamente escritos sin la «h-» inicial:

- dos piezas de *olán* con diez y ocho baras (Sevilla, 1644)
 tres baras de *olán* en pieça (Sevilla, 1699)
 una toalla de *olán* (Teba, Ma-1699)
 cada onza de hilo de *olán* (Huelva, 1691)
 basquiña y jubón de *olán* de *olanda* (Cádiz, 1654)
 una basquiña de *olán* de *olanda* (Segura de León, Ba-1659)
 vn ferreruero de *olán* de *olanda* (Sevilla, 1699)
 una vasquiña de gorgorán negro forrada en *olandilla* (Alburquerque, Ba-1683)
 aforrado en *olandilla* colorada (Albacete, 1642)
 vna fundilla de *olandilla* vieja (Cifuentes de Rueda, Le-1648)
 la delantera en *olandilla* negra (Villalobos, Za-1654)
 aforrada por dentro en *olandilla* amarilla (Illescas, To-1626)

2.2. Gentilicios de países

Además de por el nombre del país, es posible también localizar en el corpus artículos de procedencia extranjera a partir del correspondiente gentilicio. Así ocurre, por ejemplo, con los gentilicios *portugués* o *francés*, cuyas referencias más frecuentes son, para el primer caso, los hilos y, para el segundo, además de pinturas con esa procedencia, un tipo de *sillas francesas* —muy abundantes en los inventarios— en las que el gentilicio probablemente hace referencia más a un tipo concreto de mueble que a una procedencia geográfica real:

- con puntas de hilo *portugués* ... con sus puntas de hilo *portugués* y encaxes del dicho hilo ... con sus encaxes y puntas de hilo *portugués* (Arcos de la Frontera, Cádiz, 1666)
 beatilla *portuguessa* (Atienza, Gu-1640)
 silla *franzessa* / sillas *francesas* (Burgo de Osma, So-1612; Alaejos, Va-1630; Valderas, Le-1647; Villalobos, Za-1652; Cabra, Co-1664)
 una gurrupera *françessa* (Vitoria, 1638)
 un arcabus, y *francés* (Huelva, 1609)
 Vnas espuelas *françessas* con sus cadenillas y correones (Guadalajara, 1625)
 Çinco paños *françeses* de figuras de la ystoria de Tobías (Illescas, To-1626)

⁸ Tan solo en una ocasión encuentro una referencia en la que *olán* y *olanda* parecen implicar dos significados distintos: «seis toallas, dos de *olán* y una de *olanda* y las tres de morlés con puntas» (Cádiz, 1654).

Tres paños *franceses* de boscaje (Toledo, 1616)

En otros casos, como ocurre con las referencias a *Alemania*, es necesario hacer alguna precisión. El gentilicio moderno *alemán* aparece muy escasamente y siempre lo hace referido a personas, ya sea por su procedencia, ya por su apellido. Sin embargo, el adjetivo habitual en esta época es *alemanisco*, que presenta una serie de variantes formales (*alimanisco*, *alamanisco*, *alomanisco*, *lomanisco*, *limanisco*) que han de ser tenidas en cuenta en las búsquedas en el corpus. En la documentación, este adjetivo aparece casi siempre unido a *manteles* y, como hemos visto para *Holanda* y luego analizaremos en otros casos, en este momento no indica ya necesariamente una procedencia geográfica sino más bien un determinado tipo de tejido⁹:

manteles *lomaniscos* (Aguilafuente, Sg-1623)
 manteles de *lomanisco* (Carbajales de Alba, Za-1653)
 vn mantel *alomanisco* (Tamajón, Gu-1643)
 dos manteles de *alamanisco* (Vitoria, 1638)
 manteles *alemaniscos* (Totana, Mu-1660)
 manteles *alimaniscos* (Alaejos, Va-1630)
 manteles *alimaniscos* (Fiñana, Al-1649)
 vn paño de manos *alemanisco* (Atienza, Gu-1641)
 pañuelos *alimaniscos* (Huelva, 1611)
 dos pañizuelos *alimaniscos* (Sahagún, Le-1601)
 serbilletas de *alimanisco* (Villacalbiel, Le-1647)
 otra almoada de cáñamo labrada con seda *alamanesco* (Guadalajara, 1625)
 ocho baras de serbietas *limaniscas* (Ciudad Rodrigo, Sa-1633)
 serbilletas *alemanescas* (Andújar, J-1665)

2.3. Nombres de ciudades y regiones

Dejando a un lado los nombres de países, pueden hacerse búsquedas tomando como referencia la ciudad o región de la que procede el producto, una búsqueda que ofrece resultados mucho más variados que la anterior. Es posible localizar de este modo productos procedentes de grandes ciudades como, entre otras, Lisboa, París, Florencia, Lyon, Hamburgo, Nápoles, Venecia, Génova o Milán:

vna tabla de manteles grandes, de *Lisboa*, labrados (Cádiz, 1635)
 tres dosenas descudillas y platos, chicos y grandes, finos, de *Lisboa* (Cádiz, 1635)
 un cofre grande de *Lisboa* (Badajoz, 1653)
 seis varas de seda de *Paris* en pedazos (Teruel, 1625)
 ocho baras de serbietas de *Paris* (Ciudad Rodrigo, Sa-1633)
 una toquilla de *León de Francia*. (Cacicedo, S-1635)
 una toquilla de sombrero de *León de Francia* (Igollo de Camargo, S-1635)
 lienso crudo de *Amburgo* (Huelva, 1691)
 vn paño de cama de raxa berde de *Florencia* (Totana, Mu-1659)
 camisas de lienzo de *Nápoles* (Vélez Blanco, Al-1649)
 cinta de *Venesia* (Huelva, 1691)

9 Como ocurre con otros objetos realizados por artesanos, puede oponerse a las manufacturas caseras: «Dos tablas de manteles, los unos *alemaniscos*, los otros caseros» (Mérida, Ba-1642).

cada gruesa de botones de *Génoua* ... cada onza de hilo de *Génoua* (Huelva, 1691)
 diez y siete resmas de papel de *Jénoba* (Segovia, 1664)
 tres doçenas de porzelanas de *Génoua*; seis platos grandes de *Génoua*; vna libra de
 hilo de *Génoua* (Cádiz, 1654)
 vn manto de vmo de *Milán* (Jaén, 1650)
 vn manto nuevo de vmo, de *Milán* (Madrid, 1650)
 encaxes de plata de *Milán* (Méntrida, To-1679)
 oro contraecho de *Milán* (Sevilla, 1650)

Para cualquiera de ellas cabría encontrar también el gentilicio¹⁰ pero el caso más significativo de entre las ciudades citadas es el de *Génoua*, para el que más que el nombre de la ciudad encontramos el correspondiente adjetivo que, utilizando el mismo sufijo que hemos visto para *Alemania*, no era solamente *genovés* —voz que no figura en nuestro corpus— sino también *genovisco*¹¹. Lo hace además con una apreciable variabilidad formal:

quatro baras de lienço *ginobisco* (Alcantarilla, Mu-1633)
 quatro baras de lienço *ginobisco* ... otro pedaço de lienço *ginobisco* (Almería, 1659)
 toajas de *ginobisco* ... otras toajas de *ginoviscos* nuevas (Mazarrón, Mu-1659)
 dos almohadas nuevas de lienço *xinobisco*, sin henchimiento. (Almería, 1659)
 una colcha de olanda, digo, de lienço *xinobisco*, blanca (Alcantarilla, Mu-1613)
 una camisa de lienço *jnobisco* de hombre en treinta reales (Cieza, Mu-1661)

Como puede verse en la mayor parte de los casos, lo habitual es que el adjetivo acompañe al sustantivo *lienzo* pero el ejemplo localizado en Mazarrón, *toallas de ginoviscos*, muestra que el gentilicio ha pasado ocasionalmente a convertirse en un sustantivo que da nombre a un tipo concreto de tela.

Tampoco se pueden descartar otras procedencias más lejanas, incluso de allende los mares, como vemos respecto a la ciudad yucateca de Campeche, de donde procede un tipo de hilo, la plata *mendocil* o *mendocina* procedente de la también americana Mendoza, o lo que refleja el término *calicud*, cuyo origen es Calcuta, llegado probablemente a través del portugués:

una sáuana de *calicud* (Mora, To-1637)
 otra sáuana de tres lienços, y el vno de *calicú* (Navahermosa, To-1638)
 otra almohada y cuxinico labrados en hilo de *Canpeche* (Huelva, 1616)
 tres almohadas y dos hazericos bazíos, labrados de hilo de *Canpeche* (Huelva, 1617)
 vna colcha y rodapiés de *Canpeche* de algodón, azul y blanca (Cádiz, 1665)
 vn salero *mendozino* liso, sin dorar (Bilbao, 1645)
 un jarro de plata liso, al uso; vn salero de plata *mendoçil*; un pimentero de plata liso (Bercial de Zapardiel, Áv-1650)

10 Por ejemplo, aunque ahora referido a una región, *siciliano*, que en el corpus se localiza bajo la forma *sicillano*, con una palatalización de /li/ que no es la variante habitual en la época para este gentilicio: «una pieça cotón *sicillano*» (Teruel, 1625).

11 No debe de ser casual que los ejemplos localizados en nuestro corpus de este gentilicio —por otra parte extraño en corpus generales como el *CORDE*— figuren en documentos del área suoriental de la Península, la que, dentro del territorio que incluimos en nuestro corpus, tendría, por su localización, una mayor relación comercial con la ciudad italiana.

En el capítulo de nombres de ciudades, sin embargo, el cupo más importante es el representado por algunas ciudades o regiones localizadas tanto en Francia (Anjou, Bretaña, Angulema, Perpiñán, Picardía, Ruan, etc.) como en el antiguo Flandes (Gante, Hondschoote, Cambray, Contray, Brabante, etc.), tradicionalmente especializadas en la producción textil en la época que nos ocupa. La adaptación formal que sufren estos topónimos al integrarse en castellano hace que, en ocasiones, no siempre sea evidente la identificación entre el nombre original y el que finalmente adoptan en español. Tal ocurre, por ejemplo, en *anjeo* (Anjou), *bramante* (Brabante) o en el muy frecuente *anascote* (Hondschoote):

- un avantal de *Picardía* (Escalona, To-1644)
- unas enaguas de *Picardía* (Mérida, Ba-1642)
- una saya de *Picardía* (Sevilla, 1640)
- una saya de *Perpiñán* nueva (Ríosequillo, Le-1637)
- dos sábanas de *Angulema* (Cuenca, 1631)
- otra sábana de *Angulema* (Mora, To-1637)
- linzuelo de *anjeo* (Briones, LR-1650)
- un paxón de cama de *angeo*, viejo (Mahamud, Bu-1654)
- un reboço de *Bretaña* (Revilla del Campo, Bu-1639)
- quatro delanteros de *Bretaña* (Sevilla, 1669)
- seis valonas de *Cambray* con sus puntas (La Puebla de Arganzón, Bu-1620)
- vna baloncilla de olanda de *Cambray* (Cuenca, 1622)
- vna toalla de *Cambray* (Sax, Al-1661)
- una pelliz de *Canbray* (Solanilla, Le-1662)
- vn manto de *Contrai*, viejo (Navarrete, LR-1545)
- vna mantilla nueva de *Contrai* (Herrereros de Rueda, Le-1652)
- un manto de *Contray* (Zárabes, So-1638)
- dos sáuanas de *Brabante* (Cádiz, 1635)
- vn paño de manos con puntas de *Bramante* (Argamasilla de Calatrava, CR-1662)
- dos pares de calsonillos, lo vno de crea y lo otro de *Gante* (...) dos almohadas de *Gante* (Fiñana, Al-1649)
- otras enaguas de *Gante* (Córdoba, 1657)
- una sobrecama de *Gante* ... Un rodapiés de *Gante* (Arcos de la Frontera, Ca-1666)
- vn manto de *anascote* (Andújar, J-1665)
- vn manto de *anascote*, biejo (Cebreros, Áv-1652)
- vn manto de *anascote*, nueuo; otro manto de *anascote*, biexo (La Solana, CR-1653)

2.4. Topónimos y epónimos

Las mercaderías que reciben inicialmente el nombre de su ciudad de procedencia sufren con frecuencia un proceso léxico por el que el topónimo acaba dando lugar a un epónimo, como ya hemos visto en el caso de *Holanda*. Se trata de un proceso relativamente frecuente que propicia la incorporación a una lengua de nuevas palabras a partir de lo que originalmente eran nombres propios (García-Castañón, 2001). Desde el punto de vista léxico, lo más interesante de los ejemplos aquí analizados es ese proceso recurrente por el que muchos de estos topónimos han dejado de funcionar como nombres propios para pasar a hacerlo como nom-

bres comunes, designando así el producto que más frecuentemente se asocia con determinados centros manufactureros. Es muy probable que varios de los casos de la serie anterior hayan de ser interpretados ya con este valor pese a que formalmente aún sea posible seguir haciéndolo con el de nombres propios.

La serie de ejemplos que se indica a continuación, sin embargo, evidencia que, ya en este momento, muchos de ellos funcionan en nuestro corpus como nombres comunes, utilizándose en construcciones incompatibles con los usos esperables para un nombre propio. Es el caso de los plurales (*cambraies*, *anascotes*, *bretañas*), las formas adjetivadas (*bramante fino*, *anascote blanco*) el uso en secuencias en las que funcionalmente se igualan a otros nombres de telas (*jergas de estopa y anjeo*; *seis varas de canbray*) o cuando funcionan como adjetivo dependiente de un sustantivo genérico (*lienzo gante*; *lienzo bramante* frente a *lienzo casero*):

- dos pieças de *anascotes negros* de Inglaterra¹² (Medina de Rioseco, Va-1645)
- seis baras de *bretañas*; (Teruel, 1625)
- diez y siete pieças de *bretañas* (Medina de Rioseco, Va-1645)
- ocho pieças de *cambraies* (Medina de Rioseco, Va-1645)
- vna jerga destopa y *anxeo* (Chillón, CR-1648)
- una ropilla... aforrada en *anjeo* (Huelva, 1609)
- vn pedaço de *anjeo* (Madrid, 1648)
- vn cofre... aforrado por dentro de *angeo* (Población de Cerrato, Pa-1659)
- seis pieças de *canbray*, pequeñas (Madrid, 1649)
- seis baras de *canbray* ... quatro lienzos de *canbray* (Vélez Blanco, Al-1649)
- diez y siete libras de *bretaña* a quatro reales vara (Medina de Rioseco, Va-1645)
- ocho varas de *bretaña* (Pedroso, LR-1676)
- otra sábana de *bramante fino* (Andújar, J-1665)
- dos pares de naguas, las unas de ruan nuevas y las otras de *vramante basto* (Cádiz, 1639)
- uatro sáuanas de *bramante fino*; dos sáuanas de *bramante fino* (Totana, Mu-1659)
- balones deshilados de *gante fino* (Córdoba, 1650)
- cada uara de *bramante blanco*, a quatro reales (Huelva, 1691)
- otra sábana de *ruán fino* (Córdoba, 1657)
- vna saya blanca de *anascote blanco*; dos debantales, uno de paño negro y otro de *anascote negro* (Deusto, Bi-1643)
- cada uara de *anascote negro* (Huelva, 1691)
- zincos baras y media de *anascote blanco*; tres quartas de *anascote negro* (Medina de Rioseco, Va-1645)
- vn peinador de *bretaña fina* (Arcos de la Frontera, Ca-1666)
- vna sáuana de *lienço bramante*; vna sáuana de *lienço casero* (Madrid, 1648)
- tres colchones de *lienço bramante* (Sevilla, 1650)
- dos camisones nuevos ya mojados de *lienço gante* (Almería, 1659)

12 Aquí habría que tener en cuenta también el hecho de que *anascote* se relacione con Inglaterra, lo que pone de manifiesto que el valor de esta palabra no es ya geográfico (Hondschoote, en Flandes), sino que únicamente indicaría un tipo de tela concreto. Esta aparente incongruencia se repite en otros casos como en «vna pieza de lienço de *cambray* de Alemania» (Almería, 1659).

Cuando el nombre de la ciudad y el del producto son reconocibles, como ocurre en *Cambray*, *Contray* o *Bretaña*, no suele haber problema para identificar el nombre común y el nombre propio originario. Más complicado resulta en aquellos casos en los que, bien la referencia geográfica no es tan conocida, bien ambos términos no son fácilmente identificables y figuran en los textos con el cambio léxico ya consolidado. Es el caso de voces como *claveque*, *morlaca*, *morlés* o *lila*:

Claveque es, según el *DRAE*, un ‘cristal de roca que se talla imitando al diamante’ y su origen procede de *Clavecq*, ciudad belga que produce piedras semi-preciosas:

dos sortijas de *clauques*, ... otra sortija de vn *claveque* (Bilbao, 1645)
 vnas arracadas de oro con *clabeques* y dos sortijas, la vna con vna piedra berde y otra vn *clabeque*, pequeñas, y otra sortija de oro con nueve *clabeques* y otra de plata (Alfaro, LR-1646)

Morlaco, además del valor como sustantivo, tiene como adjetivo en el *DRAE* el sentido de «natural de Morlaquia; perteneciente o relativo a esta región de la orilla oriental del Adriático», acepción que no aparece en la lexicografía académica hasta la edición de 1899¹³ y que ni siquiera se registra en el *CORDE*.

En nuestro corpus figura en un par de ocasiones en un inventario almeriense, en ambos casos como denominación de un tipo de tela, a la que el gentilicio acompaña como adjetivo:

otro bestido, jubón y basquiña de *tela morlaca* de lana, biejo... vna basquiña de *tela morlaca* de lana, color berde a medio traer (Almería, 1659)

Lila tiene como única acepción en *Autoridades* la de ‘tela de lana de varios colores’ y se explica por su procedencia de *Lila* (Lille), ciudad de Flandes hoy francesa. En ediciones posteriores del diccionario académico se incorporan otros sentidos como el del color o el del arbusto y su flor, que tienen otra procedencia. Pese a ello, en el *CORDE*, antes del siglo XIX, únicamente aparecen dos casos de finales del XVIII y en ambos referidos al color, sin ejemplos por tanto de la acepción de tela. La utilidad de un corpus como el que aquí comentamos resulta evidente en casos como este, en el que es posible localizar usos de esta voz en siglos anteriores:

bara e media de *lila* nueuo, en quince reales (Sahagún, Le-1601)
 un jubón de *lila* negro en treinta y seis reales ... una ropa de *lila* con pasamanos...
 una sotana de *lila* en catorze reales (Alaejos, Va-1630)
 vnas naguas de *lila* (Sevilla, 1745)
 vn ropón de *lila*, siete ducados (Bilbao, 1645)
 vn robociño andado de *lila* a negro (Vitoria, 1638-39)

Mientras que en el resto de los ejemplos la acepción es claramente la de ‘tela’, el correspondiente a Vitoria apunta más bien al sentido de ‘color’. En cualquier caso, de ninguna de las dos acepciones que se localizan en nuestros inventarios ofrecía el *CORDE* ejemplos para estas fechas.

13 El término no debió ser nunca de un uso amplio pues, al contrario de la mayoría de los nombres de telas aquí citados, tampoco figura entre los recogidos en el *Diccionario histórico de telas y tejidos* (Dávila, 2004).

Por último, *morlés* se define en el *DRAE* como ‘tela de lino, no muy fina, fabricada en Morlés, ciudad de la región de Bretaña, en Francia’, es decir, el nombre procede del actual Morlaix. La palabra aparece en no más de tres ocasiones en el *CORDE*. En nuestro corpus los ejemplos son comparativamente bastante numerosos pues se registra en una treintena de casos:

- dos almohadas de *morlés* (Bailén, J-1673)
- dos camisas de *morlés* para muger (Cabra, Co-1664)
- otra camissa de *morlés*... vna almilla de *morlés* vordada (Méntrida, To-1679)
- quatro baras de *morlés* en dos pessos (Cádiz, 1665)
- ocho sáuanas nuevas de *morlés* y bramante (Cádiz, 1665)
- vna toalla de *morlés* con puntas blancas (Sevilla, 1679)

2.5. Préstamos léxicos

Finalmente, para dibujar el mapa de las relaciones comerciales con el extranjero que nos dejan ver los inventarios, habría que mencionar aquellas voces que, sin ser de origen geográfico, se refieren a productos foráneos que llegan a la Península y, al mismo tiempo, entran como extranjerismos en castellano, convirtiéndose por tanto en un indicador fiable de las relaciones comerciales de la época.

En este apartado, el grupo más interesante es el de los americanismos léxicos, es decir, aquellas voces que, como ocurre con *bicuña*, *carey*, *tabaco* o *maíz*, viajan a Europa al mismo tiempo que el producto al que se refieren y los encontramos ya razonablemente asentados en las relaciones de bienes del siglo XVII en España¹⁴.

Así, por ejemplo, se registran ya algunos ejemplos de *maíz*, si bien circunscritos —para la zona que nosotros hemos estudiado— a Cantabria o el norte de León:

- Yten dos arcas pequeñas con *mayz* en panojas por llenar, que tendrán tres cargas de *mayz* poco más o menos según se miró, en panojas (Treceño, S-1631)
- más debo una fanega de *mayz*... más debo otra fanega de *mayz* a la suegra de... (Lumajo, Le-1647)

Esta distribución geográfica de *maíz* es extraña si la comparamos con otros americanismos léxicos, que, habida cuenta de las ciudades desde las que se centralizaba el comercio con América, casi siempre están más representados en la documentación de Cádiz o Sevilla, como ocurre con otros de los productos importados como son el *carey* o la lana de *vicuña*:

- vn cobertor de lana de *bicuña* (Cádiz, 1655)
- vn aderezo de escriuir: tintero y salbadera y salbilla de *carey*... una arquita de la Yndia y un bufetico pequeño de *carey*... quatro espesos, el vno de plata y otro de *carey* y marfil y los demás hordinarios (Sevilla, 1640)
- Vn abanicoambutido en nácar y *carei* (Sevilla, 1745)
- Vn cofreçillo de *carey* guarneçido de plata (Cádiz, 1639)

14 Me interesa resaltar únicamente la presencia de estos préstamos léxicos en España, pues, como es lógico, las menciones a estos productos son más frecuentes en la documentación en castellano procedente de América: «vn coxinillo de lana de *bicuña* para de camino» (Potosí, Bolivia, 1656).

Más frecuente y geográficamente extendida es la presencia de *tabaco*, del que encontramos referencias tanto al producto en sí como a objetos con él relacionados. Incluso en un par de casos, ambos casualmente en el AHP de León, encontramos escritos notariales referidos al negocio de la venta de tabaco:

- tres libras de *tauaco* en polbo (Teruel, 1625)
- una cajita de plata para echar *tavaco* (Badajoz, 1653)
- una cajita para *tabaco* (El Barco de Ávila, Áv-1653)
- digo y declaro que a mí me dio y bendió Gregorio de Tineo, vecino de Jijón, zien libras de *tabaco* a precio de quatro reales la libra y dellos a reçibido y le e dado ziento y y diez y nueve reales; mando se le pague lo demás rrestante de mis vienes y, si no ubiere de qué le pagar, se le entregue el *tabaco* que tengo en mi tienda en ser, que es lo mismo que me entregó (León, 1644)
- ... recivo de mano de Josseph de Medina, administrador del estanco real del *tavaco* en este partido... el estanco y gasto del dicho *tavaco* para esta dicha villa de Valencia, Villornate y Baldemora y Gordoncillo y no más en mi casa y tienda por año y medio...
- Durante el qual dicho tiempo me obligo a sacar del estanco del dicho Josseph de Medina que tiene en la ciudad de Valladolid y no de otra parte alguna, sessenta libras de *tavaco*, la mitad de olor y la otra mitad ordinario y oja ... la mitad de olor y la otra mitad ordinario y oja (Valencia de Don Juan, Le-1638)

Finalmente, acabaremos con otra palabra de similares características pero ahora procedente del área del Pacífico. El término *nipis* es una voz de origen tagalo que el *DRAE* define como ‘tela fina casi transparente y de color amarillento, que tejen en Filipinas con las fibras más tenues sacadas de los pecíolos de las hojas del abacá’. La voz tuvo su mayor uso en los siglos XVIII y XIX, cuando el comercio con Filipinas estaba en su apogeo, para luego decaer hasta resultar poco menos que desconocida en el uso actual:

- dos coxines de *nipi seda*, llenos de lana, anbos en ocho reales (Huelva, 1617)

Resulta interesante la referencia toda vez que, en el *CORDE*, no se documenta la palabra hasta mediados del siglo XVIII mientras que aquí, adaptada con pérdida de /-s/ y como un tipo de seda, la datamos ya en esta tasación onubense de comienzos del XVII¹⁵.

3. Utilidad del corpus

Son muchos los aspectos a los que una investigación interdisciplinar puede sacar provecho a partir de un corpus como el *CorLexIn*. Aquí me he centrado en la búsqueda de los objetos foráneos tratando de localizarlos rastreando los nombres geográficos con los que se identifican en el Siglo de Oro.

No es difícil plantear otras estrategias de búsqueda en el corpus que previsiblemente puedan ofrecer resultados interesantes. Es el caso de los libros y las biblio-

15 En realidad, cualquiera de las voces de este apartado no es fácil de hallar en textos de esta época. Ninguna de ellas aparece registrada, por ejemplo, en el exhaustivo trabajo de A. Rojo (1996), si bien la mayor parte de los documentos que maneja son del siglo XVI.

tecas, una referencia de especial importancia para entender la cultura de la época. No es habitual que en cualquier inventario figuren registrados libros, pero, con mayor frecuencia de la que quizá se suponga de antemano, aparecen bibliotecas interesantes en algunas tasaciones o inventarios *post mortem*. Particular interés tienen los procedentes del estamento eclesiástico, en las que abundan los libros de carácter religioso, pero también se inventarían de forma recurrente obras sobre Derecho, Literatura o textos técnicos¹⁶.

Otro campo de interés que es fácil de localizar en el corpus es de algunos objetos de interés para la historia del arte. En este caso, debe llamarse la atención sobre la abundancia de representaciones pictóricas —cuadros y láminas, no siempre de mucho valor— que se guardaban en las casas. Las representaciones de santos y advocaciones religiosas son, sin duda alguna, las que con mayor frecuencia se relacionan, pero también hay otras, entre las que, por ejemplo, destacan la presencia de *sibilas* o los denominados *payses*¹⁷. Como hemos tenido ocasión de ver arriba, en los inventarios figuran ocasionalmente lienzos procedentes de Francia o los Países Bajos y tampoco son desdeñables las referencias a Roma¹⁸.

No menos interés tiene el campo de la orfebrería y joyería: junto a las joyas de uso personal (bien representadas en las cartas de dote o arras), se registran otras piezas que van desde la iconografía religiosa (los *Agnus Dei*, las cruces, los relicarios y las imágenes *de bulto* se encuentran entre los más citados) hasta los amuletos. Para localizarlos en el corpus, una buena opción es buscar los términos genéricos (*perlas, oro, plata, anillo, bulto, engastado, etc.*) y, de este modo, se hallará fácilmente el fragmento en el que van relacionados estos objetos, pues, como es sabido, las relaciones de bienes suelen hacerse con una cierta sistematicidad y los efectos inventariados se agrupan, bien por su ubicación en el domicilio, bien por su naturaleza: ropa blanca, vestimenta, objetos de madera, de hierro, joyas y alhajas, etc., lo que, en definitiva, permite al investigador seleccionar con facilidad los aspectos de la cultura material que le interesa estudiar.

16 A título de ejemplo, el contenido de la biblioteca de una casa de Cuenca (1622) con un apreciable patrimonio incluye —entre otros y junto a los habituales libros religiosos— un tratado de matemáticas, obras de Boscán y Garcilaso, un tratado de arquitectura, dos libros de horas —uno en latín y otro en romance—, una crónica general de España, una versión en castellano de la *Eneida*, o un libro sobre el origen de los indios. En cuanto a la lengua en la que están escritos los textos, la mayoría lo hacen en latín o en castellano (*romance*, en la terminología de los escribanos) y solo en contadas ocasiones aparecen textos en otras lenguas. Por ejemplo, en una bien nutrida biblioteca de un cura rural de León se cita un «libro viexo pequeño, en lengua italiana» (Cifuentes de Rueda, Le-1648).

17 «Doçe quadros medianos, los seis de pinturas de santos y los seis de *payses*» (Murcia, 1657); «Dos *payses* pequeños, con sus marcos negros y dorados, el uno de San Juan y el otro de San Francisco, seis *siuilas* pequeñas, sin marcos, pinturas viejas» (Madrid, 1650); «dos *payses* yguales grandes; seis *sibilas* y una Berónica» (Almería, 1659); «doçe quadros de *siuilas* viejos» (Murcia, 1657); «quatro quadritos pequeños, que son *sivilas*» (Málaga, 1698); «vn quadro de *pais*» (Hellín, Ab-1647).

18 Relacionadas con el arte, hay varias referencias a esta ciudad: «dos quadros de Roma» (Cuenca, 1631); «vn mapa de Roma, de tres bars de largo y uara y quarta de ancho, con su marco; vna lámina de Roma, de una quarta, con su moldura de héuano, de Nuestra Señora, y el Niño y San Juan» (Madrid, 1650). En un inventario de Badajoz, encontramos igualmente varias obras procedentes de Roma: «çinco láminas de Roma, la una Nuestra Señora de Conçepción, de bronce y plata; otra del Niño Dios, Nuestra Señora y San Joseph, en jaspe; otra la adoración de los Reyes; otra de Nuestro Señor en la coluna; otra del martirio de San Lorenço» (Badajoz, 1653).